

¿CÓMO ADECUARÍA LA LIDIA AL S. XXI?

XXX Edición Premio Literario-Taurino “DOCTOR ZÚMEL”

FRANCISCO TUDURI ESNAL

No hay duda que el toro, entidad definida por la agresividad y la fiereza, logra la plenitud de su ser en la lidia. El espectador supone, con mayor o menor exactitud que el toro vive en el ruedo una gloriosa aventura coronada por la mayor concesión que el hombre puede hacer al animal: la lucha franca e igualada; al toro no se le caza, se le vence.
Enrique Tierno Galván. LOS TOROS ACONTECIMIENTO NACIONAL. Editorial Turner 1988.

1.- Introducción.

Se plantea el tema de esta edición del Premio Literario Taurino “Doctor Zúmel” en forma de pregunta. De dicho planteamiento se deduce o bien una necesidad, conveniencia o “recomendación” de adecuar la lidia a la sensibilidad o al contexto social actual, o simplemente en una posición mucho más tajante, que en la actualidad la Lidia o la propia Fiesta de los Toros no sea un espectáculo adecuado para los tiempos que corren.

De cómo despejemos la anterior incógnita dependerá el enfoque de este trabajo o de las propuestas que en el mismo se hagan, pero además habrá que analizar el fin de la citada adecuación, si es para detener o aminorar la cada vez más frecuente desafección social hacia la Tauromaquia y en consecuencia que se mantenga –no sabemos por cuanto tiempo- el propio espectáculo; o si de verdad se trata de salvar un patrimonio cultural poliédrico, del que resulta titular la totalidad del Pueblo Español. En el primer caso podrían ser los propios profesionales taurinos quienes impulsasen las reformas, o más bien cambiaran muchas formas de su propia actuación, para salvar o evitar el deterioro de su *modus vivendi*, y en el segundo, estimo, que si los poderes del Estado fueran conscientes de que la Tauromaquia representa un patrimonio nacional a proteger, deberían partir de dichos poderes las acciones necesarias para su salvaguarda.

Es esta una cuestión muy compleja que obliga a entrar en muchas consideraciones previas antes de proponer o no proponer fórmulas concretas de adecuación o simplemente llegar a la conclusión de que el espectáculo no es adecuado y por lo tanto queda fuera de lugar en el momento actual. Por consiguiente se impone la pregunta:

¿Son las Corridas de Toros un espectáculo adecuado al Siglo XXI?

Estamos ante el último rito sacrificial de Europa. Las corridas de toros actualmente tienen mucho de espectáculo, pero también conservan todavía algo de rito por su forma, ordenación o contenido. Llamémosle rito o espectáculo -utilizaremos esta denominación en el presente trabajo a efectos meramente dialécticos- su principal

característica es una absoluta presencia de la muerte. En primer lugar la muerte del toro, pues aunque debido a la evolución de la lidia actual este es un hecho que puede parecer accesorio, y como tal, prescindible, no hay que olvidar que el fin de la tauromaquia y en consecuencia de la lidia no debe ser otro que preparar al toro para darle muerte. Pero también los toreros pueden sufrir gravísimas heridas que gracias a los notorios avances de la traumatología y de la cirugía les permiten conservar la vida –afortunadamente- en la mayoría de las ocasiones. En 2016 la muerte del matador Víctor Barrio en España, y la del novillero Renato Motta en Perú, y en 2017 la de los matadores Rodolfo Rodríguez “El Pana” en México e Iván Fandiño en Francia y el forcado Fernando Quintela en Portugal, nos han de recordar que en el espectáculo taurino se muere de verdad y que el fantasma de la Parca siempre está presente, aunque muchas veces no se quiera ver. Estamos ante un espectáculo cruento, con presencia de sangre, la del toro y la del torero. Esa es la realidad.

Principalmente en el medio urbano se constata una tendencia a ocultar la muerte o que socialmente trascienda lo menos posible. La creación de los tanatorios ha resuelto un problema y aliviado a las familias la antes incómoda y muy dolorosa presencia de los cadáveres en los domicilios. Incluso en el lenguaje cotidiano y en términos oficiales se tiende a ocultar la realidad de que el ser humano mata en su propio beneficio para alimentarse o incluso en actividades de ocio. En los mataderos ya no se mata se “sacrifica” y en determinadas actividades de carácter eminentemente cruento como la pesca o la caza se crean alternativas como la “pesca sin muerte” o la “caza fotográfica” para hacerlas más acorde a determinadas sensibilidades. Sin embargo en el medio rural, aunque también se hayan dictado disposiciones para “dulcificar” ciertas actividades se está más acostumbrado y se mira con más naturalidad a la muerte. No hay que olvidar que en los pueblos hasta hace relativamente muy poco tiempo era todo un rito y una fiesta la matanza, en la que colaboraba e intervenía toda la familia, incluidos los niños. Esos niños que no tienen ninguna duda sobre qué es lo que comen a menudo y su procedencia, al revés que muchos de las ciudades que ven que la carne, el pescado, la leche y los huevos son productos que se compran empaquetados en los supermercados. Por eso la tauromaquia está más arraigada en el medio rural que en el urbano y es más, el autor es de la opinión que si la Fiesta Taurina goza de mayor salud en Francia que en España es porque la Francia Taurina –le Sud Ouest y el Sud Est- es una zona más rural que urbana, aunque las más importantes plazas de Toros –Bayona, Dax, Mont de Marsan, Beziers, Nimes y Arles- estén en ciudades importantes, sí, pero

muy integradas en el mundo rural, donde hay una gran afición taurina con sus propias corridas, la Course Landaise, la Camarguesa, actividades pecuarias exclusivas con el pato y la oca de protagonistas y la elaboración del foie-gras.

Ya podríamos establecer como primera conclusión que el espectáculo taurino al visualizar con toda su crudeza a la muerte, en vivo y en directo, choca frontalmente con una mentalidad y una sensibilidad que empieza a dominar y a imponerse en la sociedad. Mentalidad y sensibilidad no exenta de cierta hipocresía social pues ese interesado ocultamiento de la muerte y de la realidad hace que todo aquello que no se ve no exista (la cría intensiva de ganado, lo que se hace en los mataderos, etc) mientras en los toros se ve todo. Ese es el problema. Lo dijo el profesor Tierno Galván: los toros *son un ejercicio de brutal sinceridad*.

Por ello hemos de concluir que los toros y otras actividades como la caza o la pesca cada vez se adecuan menos en el siglo XXI a determinadas mentalidades y usos sociales de la época que vivimos, y deberemos tenerlo presente en la confección de este trabajo, en una posición francamente difícil, pues en este mismo momento el autor no tiene nada claro las conclusiones a las que ha de llegar al final.

Hoy, es indiscutible que la Tauromaquia, desde hace aproximadamente diez o quince años no goza de su mejor momento, es más, se puede decir que jamás ha estado tan criticada y combatida. Cuando se escriben estas líneas, llega la noticia de la supresión de la Cátedra de Tauromaquia de la Universidad de Salamanca. ¡en la Tierra del Toro Bravo! y con una asignación económica del Estado.

Ello se debe principalmente a tres circunstancias:

1,- La crisis económica acaecida a partir de 2007 se cebó con los toros y otras actividades de ocio, sin que los profesionales hubieran sabido dar una solución, optando por lo más fácil: la reducción de festejos, principalmente las novilladas. Esto es, los mismos taurinos han cercenado el futuro.

2,- Como ya se ha dicho, es cada vez mayor la ya citada desafección social hacia el espectáculo taurino, sobre todo en los medios urbanos. En un mundo en el que cada vez tiene mayor peso el animalismo, el mascotismo y esa tendencia de ocultar la muerte, es normal que la Tauromaquia choque frontalmente contra una mentalidad que incluso se podría calificar como predominante.

Hace exactamente treinta y cuatro y treinta y tres años, el 26 de septiembre de 1984 y el 30 de agosto de 1985, España entera se conmovió con la trágica muerte de Paquirri en Pozoblanco y El Yiyo en Colmenar Viejo. Todavía el viejo mito del torero

muerto en el ruedo por un toro elevado a la gloria, calaba hondamente en la conciencia social. Sin embargo, hace solamente uno y dos años, tuvimos que leer, en las llamadas redes sociales, verdaderas barbaridades con ocasión de las cogidas y muertes de Víctor Barrio en Teruel, de Iván Fandiño en la plaza francesa de Aire sur Adour. Un evidente cambio, en una parte de la sociedad española, que es la punta del iceberg de un movimiento antitaurino cada vez más fuerte y visible.

3,- La última hay que achacarla directamente al propio espectáculo y a sus profesionales. Porque, seamos sinceros, jamás la Fiesta ha sido más repetitiva y monótona. Salvo muy contadas excepciones los abonos de las grandes ferias son cada vez menos ilusionantes. La monotonía lo invade todo. Todo es repetitivo. Analicemos las últimas Ferias de San Isidro, o las de Sevilla o Bilbao. Las últimas y las anteriores, ¿Cuáles han sido los resultados predominantes?

Con este panorama, y aunque ya demos por superada la crisis económica, con un espectáculo cada vez menos atractivo, un antitaurinismo creciente, gente que insulta y llama asesinos a los espectadores a la entrada de la plaza sin que la Autoridad mueva un dedo para evitarlo, y el estigma de ser considerado como una persona sin sensibilidad, no es de extrañar que cada vez se vea más cemento en los tendidos.

La evolución o la adaptación de la lidia a la situación social de cada momento no es nueva. Es más, siempre se ha dicho que uno de los motivos de la supervivencia de un espectáculo cruento y contrario a los usos y mentalidad de cada época, ha sido precisamente su capacidad de adaptación en cada momento. Que, por ejemplo, hoy el público no toleraría las matanzas de caballos en el ruedo. Por ello será conveniente que antes de entrar en mayores reflexiones procedamos a reseñar los cambios habidos en la lidia a lo largo de la historia.

2,- Los cambios o adecuaciones de la lidia a lo largo de la historia.

Hasta mediados del s. XVIII las corridas de toros eran un espectáculo anárquico sin otra finalidad que dar muerte al toro sin orden ni normas, tanto en el toreo caballeresco practicado por los nobles como entrenamiento militar, como en los festejos más o menos populares con intervención de “matadores” e incluso el pueblo llano. Nicolás Fernández de Moratín en su “Memoria Histórica de los progresos de las Fiestas de Toros en España” narra que las fiestas de toros eran *con mucho desorden y amontonada la gente*. Es lo que Goya dejó plasmado en una de las láminas de su

Tauromaquia, la número 12, que titula como “El desjarrete de la canalla con lanzas, medias lunas, banderillas y otras armas”.

La llegada de la Ilustración pretende introducir un cambio de mentalidad, pero los ilustrados fueron conscientes del arraigo de los Festejos de Toros y de la dificultad de su erradicación. Y así optaron por reglamentar y ordenar el espectáculo, haciendo bueno aquello de *Fiesta ordenada Fiesta controlada* como señala el profesor García Barquero, en el número 5 de la Revista de Estudios Taurinos (Sevilla 1995) y ello además con la complicidad de los incipientes profesionales que comenzaban a tener un mayor protagonismo, relegando al pueblo llano, la “canalla” en la versión goyesca, de un papel activo o de protagonista a otro pasivo o de espectador.

Es en este momento cuando la Fiesta de Toros evoluciona hacia la Corrida de Toros, entendiéndose como tal un espectáculo con un orden y secuencias, dividido en tres partes o tercios: varas, banderillas y muerte, como el actual.

Son numerosísimas las disposiciones medievales y posteriores en forma de Fueros, Ordenanzas, Mandatos y Acuerdos Municipales con relación a los festejos de toros. Pero las más regulan cuestiones relacionadas con el Orden Público o los intervinientes, y muy pocas con la ordenación de la lidia en sí.

Las primeras Tauromaquias tales como la llamada Cartilla de Osuna de finales del s. XVII o comienzo del XVIII, el Tratado de Eugenio García Baragaña de 1750, la Tauromaquia de Pepe-Hillo (1796), la de Paquiro (1836), y la Tauromaquia Completa de Corrales Mateos de 1853, no sólo tratan cuestiones puramente técnicas, sino que tienen una clara vocación de ordenar el espectáculo y la propia lidia, principalmente la de Paquiro. No hay que olvidar que fue Francisco Montes quien ordenó no sólo la lidia, sino también incluso la formación del paseíllo, y que el traje de luces fue diseñado por éste diestro, al incorporar al traje de chispero adornos, bordados y brocados en oro y plata, lo que supuso una auténtica revolución social dado que hasta ese momento el uso de tales distinciones solamente estaban reservados a la nobleza y al estamento militar.

Es en el siglo XIX cuando se produce la mayor actividad normativa de la corrida de toros. Rehabilitado el espectáculo por José Bonaparte tras la prohibición de Carlos IV, es éste rey francés quien regula el acceso del público mediante un billete y divide el espacio destinado al público en localidades de sol y de sombra, clasificación clásica y que aún subsiste y con la que también separó a las diferentes clases sociales.

La actividad reglamentaria propiamente dicha comenzó a mediados del siglo XIX, en 1852 con el Reglamento de Melchor Ordóñez para la Plaza de Madrid, que

incluso preveía penas de cárcel para el picador *que al picar el toro lo despaldille*. A este reglamento siguió el del Marqués de Villamagna en 1868, y los de las plazas de Bilbao (1867), Sevilla (1886) que obligaba a los picadores a picar en el morrillo, Barcelona (1887), y Valencia (1899), promulgándose ya en el siglo XX los de Córdoba y Pamplona.

En esta última centuria es cuando se produce el mayor número de cambios normativos con disposiciones diversas tendentes a combatir abusos y a la “adecuación” a cada época. En 1917 se promulgó una disposición obligatoria en las plazas que ella misma clasifica como de primera categoría (Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, San Sebastián, Valencia y Zaragoza). Salvo en lo referente a puyas y enfermerías – obligatorio en todo el territorio nacional- eran los Gobernadores Civiles los que libremente podían determinar su vigencia para aquellas plazas que no fueran de primera categoría. Esta normativa es sumamente importante porque es la que impuso la llamada “puya de arandela” y constituye en opinión del autor el comienzo de la degradación de la Suerte de Varas. A partir de esta fecha y hasta nuestros días todo ha sido una continua marcha atrás. El asunto es tan sencillo que parece una perogrullada: Hasta 1917 estaba en vigor la llamada puya de tope encordelado cilíndrico, variando según la época – primavera o el resto del año- el tamaño de la púa o pirámide cortante mediante un aumento o reducción del encordelado. Pero sucedía que los picadores abusaban y se agarraban a los “blandos” y entonces introducían la pirámide, el tope encordelado e incluso el palo. Para frenar este abuso se dispuso la colocación de una arandela de hierro tras el tope encordelado, esto es un tope detrás del tope, y fue peor el remedio que la enfermedad ya que hasta 1917 la puya era la puya –la pirámide hiriente- y el tope el tope –el encordelado- pero a partir de dicho año al colocar un segundo tope, de la arandela para arriba todo pasa a ser puya, tomando carta de naturaleza, y lo que es peor, de legitimidad, esa expresión tan taurina de “meter las cuerdas”.

Dado el abuso de los picadores de “perseguir” al toro para ponerle puyazos de cualquier manera sin citarles ni esperar a que se arrancara, la Real Orden de 23 de agosto de 1923 impuso también para las plazas de primera que se pintara una circunferencia en el ruedo para separar claramente los terrenos del toro y del picador. Esta disposición creó también la figura del Delegado de la Autoridad para controlar mejor el cumplimiento de la normativa en detrimento del Alguacilillo que pasó a tener una función meramente simbólica.

En plena Dictadura de Primo de Rivera se promulgaron las medidas que entonces se denominaron como “humanizadoras” de la Fiesta, tales como la que en 1924 obligó a tapar con arpilleras los caballos muertos –las populares “gabardinas”- para evitar que los toros se cebaran en dichos cadáveres, y en 1928, por medio de una Real Orden de 7 de febrero, la que implantó –para las plazas de primera, aunque en la práctica se extendió a todas- algo que ya se venía haciendo en Francia desde los tiempos de Mazzantini: los petos protectores para los caballos de picar, terminándose así el repugnante espectáculo de los caballos destripados, más por culpa de los picadores que por la suerte de varas en sí. Hasta Guerrita los picadores aplicaban el puyazo y “toreaban” con el caballo para evitar que el toro lo alcanzara. Fue Guerrita el que para que el toro llegara a la muleta más picado obligó a sus picadores a “entregar” los caballos con la célebre frase de “que haga carne”, cambiando radicalmente la forma de picar y la suerte de varas, cambio que se agudizó con la implantación de los petos.

Pero de la citada Real Orden de 7 de febrero de 1928 no debemos olvidar su apartado 1º el que estipulaba que *en todas las Plazas de Toros de España, sin distinción, los picadores no saldrán al redondel hasta que haya sido fijado el toro, lo que se considerará verificado cuando se dé la señal de clarín ordenada por el Presidente del espectáculo*. La medida tuvo el efecto beneficioso de evitar las tremendas caídas que sufrían los picadores, sobre todo el reserva que ponía el primer puyazo, cuando el toro le embestía directamente sin haber tomado ni un solo capotazo. El efecto negativo fue el partir en dos el primer tercio, hasta el punto de que todavía se oye en las plazas llamar cambio de tercio al toque para que salgan los picadores, por lo que estaríamos dividiendo la lidia en cuatro tercios lo que es matemáticamente imposible.

En 1930 se promulgó el primer Reglamento Taurino con vigencia en todo el territorio nacional que resultó una refundición de la Real Orden de 1923 y las medidas humanizadoras de Primo de Rivera. Dicho reglamento implantó una serie de novedades tales como la segunda raya concéntrica en el ruedo para separar más al picador del toro, dejar una “tierra de nadie” para que pudiera arrancarse y evitar que se le echara el caballo encima, práctica que se había acentuado desde la implantación de los petos. Otras medidas a destacar fueron el peso mínimo de los toros de 282 kilos en canal en las plazas de primera (unos 470 en vivo aproximadamente); en los reconocimientos eran los veterinarios los que rechazaban los toros y no el presidente como ahora; se colocaron ya reglamentariamente los burladeros en la barrera; se obligaba a poner banderillas de

fuego a los toros que no tomaran como mínimo cuatro puyazos *en toda regla*; y se declaró en vigor la Orden de 1882 de cariz netamente antitaurino, aunque completamente lógica, que prohibía la organización de festejos taurinos y la construcción de plazas de toros a aquellos municipios que no tuvieran cubiertas todas sus obligaciones y particularmente las de instrucción pública.

Posteriormente y ya después de la Guerra Civil las banderillas de fuego fueron sustituidas por las “viudas”. Las banderillas negras, aún vigentes, tienen como misión castigar al toro que no se deja picar y por ello su arpón es dos centímetros mayor que los de las normales, aunque en la práctica resulta más un simbólico baldón para la ganadería y dado como se pica hoy, prácticamente ha desaparecido su uso.

Este reglamento estuvo vigente hasta 1962 en el que se promulgó el nuevo texto reglamentario que según Corrochano *causó gran preocupación entre los toreros, los ganaderos y los apoderados*.

Pero antes de su entrada en vigor tuvo lugar un hecho aparentemente irrelevante, pero con gran trascendencia futura en opinión del autor. Sucedió en el 16 de julio de 1944 en la plaza de La Línea cuando Manolete se presentó con una lesión en la muñeca como consecuencia de un accidente automovilístico y solicitó de la presidencia autorización para efectuar la faena de muleta con un estoque simulado, costumbre que se extendió como una mancha de aceite, hasta el punto que el citado Reglamento de 1962 reguló esta práctica en el art. 115 estableciendo la obligatoriedad de un examen médico en la enfermería a aquellos lidiadores que alegaran alguna deficiencia que les impidiera utilizar el *estoque natural de acero*. Eran los tiempos del famoso cartel que se paseaba por el callejón: *Previo reconocimiento facultativo, se autoriza al espada de turno a servirse del estoque simulado*. Así – al menos en teoría- la mayoría de los lidiadores comparecían lesionados en todas las corridas. Hasta esta situación la faena de muleta –en realidad toda la lidia- tenía como finalidad preparar al toro para el momento cumbre: la estocada, y a partir de la misma la faena se alarga cada vez más separando claramente ambas acciones, el toro puede “cuadrar” durante la faena pero el torero sigue toreando hasta que rompiendo la unidad de acción del último tercio tiene que ir a la barrera a “servirse” de la espada de matar. Esto ha convertido a muchas faenas en una auténtica tortura para el espectador por su vulgaridad y excesivo metraje y apareciendo un concepto nuevo, el del toro “pasado de faena” al que es muy difícil hacerle cuadrar, que normalmente reula o echa la cara al suelo y el espada tiene que matarlo de cualquier manera. Antes para un torero era un deshonor recibir un aviso, pero ahora son

muy escasas las faenas que se salvan de uno o dos toques de clarín como consecuencia de esta funesta moda de trabajar a destajo con pases y más pases sin orden ni concierto. La ruptura entre la faena de muleta y la otrora denominada como suerte suprema como una unidad que es lo que debería ser el último tercio de la lidia, ha ocasionado que hoy la muerte del toro comience a valorarse por el público en general como algo accesorio, como un trámite a cumplir de la forma más “eficaz” dicho sea utilizando el eufemístico calificativo adoptado por la crítica, y en consecuencia prescindible. ¡Qué cierto es aquello que se decía antes que una cosa es torear y otra dar pases! Como demostración precisamente de lo contrario a la práctica habitual, no habrá que olvidar el gran triunfo de Juan Mora en la Feria de Otoño de Madrid del año 2010. Juan Mora posiblemente sea el último matador que haya toreado con la espada de verdad y aquella tarde realizó una magnífica faena de veinte o treinta muletazos, no más, y a la salida de un pase de pecho el toro quedó completamente cuadrado y “pidiendo” la muerte lo que aprovechó el torero para montar la espada y tumbar al toro de una magnífica estocada. Aquello, esa unidad de acción de la faena y la estocada sin tiempos muertos, levantó al público de sus asientos que demandó unánimemente de forma clamorosa las dos orejas que Mora paseó por el ruedo acompañado por su hijo en un triunfo de recordar.

Este reglamento implantó la puya de cruceta para evitar que al barrenar el picador introdujera la puya, el tope encordelado, la arandela y el palo, aunque al reducir las distancias desde la base de la pirámide cortante al borde del tope encordelado le dio a éste forma troncocónica en vez de la cilíndrica en vigor favoreciendo su penetración. Se estableció el peso mínimo para las plazas de primera en 460 kgs. en vivo; el número mínimo de puyazos para evitar la colocación de banderillas negras se reduce de cuatro a tres; reguló la concesión de trofeos tal y como hoy conocemos e implantó el pañuelo azul para dar la vuelta al ruedo al toro; impuso un peso mínimo de 450 kgs. para los caballos de picar pero sin establecer el máximo, lo que tuvo graves consecuencias en el futuro; y estableció los protocolos para el examen “post mortem” de las defensas de los toros sospechosos de manipulación.

En 1968 y con motivo del falseamiento de la edad de las reses lidiadas, se creó el Libro Genealógico de Reses de Lidia y se obligó a marcar en la paletilla de la res el último guarismo del año de su nacimiento y si hemos de ser sinceros la medida no respondió a las expectativas creadas. A partir de 1973 en que se lidiaron los primeros toros marcados con el “9” de 1969, todos los toros pisan la arena con cuatro años, cierto, pero también se empezó a picar con caballos mucho más pesados –auténticos

tanques- más propios para tirar de un carro que para la silla. En consecuencia creció el toro y también creció el caballo, con el añadido de un toro más descastado, flojo y con mucha menos movilidad.

En 1991 la llamada Ley Corcuera por primera vez establece el “fomento de la cultura y la pureza de la Fiesta” despertando grandes expectativas. Como desarrollo de dicha Ley se promulgó el Reglamento de 1992 con aspectos polémicos como la limpieza de astillas y la lidia de toros sospechosos bajo la responsabilidad del ganadero, aspectos derogados por el Reglamento de 1996 hoy vigente. Las principales novedades de ambos textos fueron la creación de la totalmente inoperante Comisión Consultiva de Asuntos Taurinos; la institucionalización del indulto con el nuevo pañuelo naranja; y fundamentalmente que se llega al *sumum* en cuanto a la degradación de la Suerte de Varas. Se achica la puya, cierto, pero también se adelgaza favoreciendo su penetrabilidad. Se prohibieron los caballos de razas traccionadoras pero a raíz de la desgraciada muerte de Montoliú en Sevilla la prohibición devino en inoperante al permitirse los caballos “cruzados” aunque nadie sepa a ciencia cierta, ni siquiera los veterinarios, en qué consisten. Se redujo el número de puyazos: en el texto de 1930 eran cuatro, en el de 1962 tres, y en el de 1996 dos pero sólo en las plazas de primera. Total que toma carta de naturaleza el llamado “monopuyazo”, suerte –más bien desgracia-agresiva, brutal y alevosa consistente en hacer al toro la mayor cantidad de sangre en un solo encuentro con el caballo, picando trasero y tapando la salida al toro de forma descarada. Incluso en las plazas de primera el primer puyazo es prácticamente suficiente porque el segundo es simbólico en la mayoría de las ocasiones. De esta manera, desde que a finales del s. XIX los picadores de Guerrita comenzaron a “entregar” los caballos para hacer más sangre al toro, la suerte de varas ha sido un continuo repertorio de hechos degradantes que han dado lugar a la actual “desgracia” que nadie con un mínimo de sensibilidad puede aceptar y que es posible que traiga graves consecuencias en el futuro.

No hay que olvidar otra medida “humanizadora” como es el Decreto de 23/oct/98 que supone en la práctica una legalización del afeitado siempre que no sea descarado, al haberse disminuido la tolerancia de manera que es totalmente legal que a un toro le puedan faltar dos o tres centímetros de pitón ya que esta disposición reduce de 1/6 a 1/7 el antiguo 1/5 -vigente desde 1962- el mínimo del macizo del pitón respecto a la longitud media de todo el cuerno. El Reglamento Taurino del País Vasco mantiene el antiguo 1/6.

A partir de 1984 y como consecuencia de la aparición del Estado de las Autonomías creado por la Constitución de 1978 y de la irresponsable transferencia de los toros en el “paquete” general de espectáculos, comienzan a aparecer los llamados Reglamentos Autonómicos y la prohibición catalana por la Ley 20/2010 de julio de ese año.

Los reglamentos autonómicos por lo general se diferencian muy poco del nacional salvo en algunos detalles, aunque con la regulación de la “Corrida Balear” y el fallido intento navarro, ha sucedido lo que no había que ser demasiado despierto para prever que pudiera acontecer: que algunas autonomías podrían establecer modificaciones de calado en la regulación taurina, tales como suprimir la suerte de varas o la muerte del toro, o convertir la lidia en una ridícula farsa buscada además a propósito como sucede en el supuesto balear, hoy pendiente de un recurso ante el Tribunal Constitucional.

Mucho más grave fue el caso catalán. Es cierto que en Cataluña por puro egoísmo y dejadez de los taurinos la Fiesta estaba prácticamente muerta, pero lo inconcebible solamente unos pocos años atrás era que el propio Parlamento de Cataluña, le diera la puntilla. Se recurrió al Constitucional que tardó seis años en dictar una sentencia de “si pero”, esto es, estima el recurso en cuanto falla que el Parlamento Autonómico invade competencias del Estado al prohibir los toros, pero reconoce y deja la puerta abierta a que el citado órgano legislativo los pueda regular, por lo que con este precedente ya veremos qué sucede en el caso de Baleares.

Es este un caso de irresponsabilidad del Estado al no haber previsto lo “atípico” del espectáculo taurino para haber conservado sin traspasar a las Comunidad Autónomas sus competencias en esta materia. Pero también hay que señalar la irresponsabilidad del estamento taurino, de los profesionales, porque todo este dislate comenzó con la Ley 8/1991 de 30 de abril de la Comunidad Autónoma de Canarias cuando de forma ambigua y poco clara prohibió determinados espectáculos en sus islas. Pero entonces en Canarias ya no se daban toros, por lo que los profesionales no tenían nada que perder y haciendo gala de la poca visión de futuro que desde siempre ha caracterizado a este colectivo, la dejó pasar cuando era el momento de haber dado la batalla en los Tribunales y haber sentado un precedente jurisprudencial que hubiera venido muy bien para supuestos posteriores que ahora todos lamentamos y que posiblemente tendremos que lamentar en otros supuestos en el futuro.

3,- Reflexionar antes de modificar o “adecuar”

Antes de tomar cualquier tipo de medida para modificar o adecuar la lidia a los tiempos actuales, sería necesaria una seria reflexión. Por parte de las Instituciones o Poderes Públicos, sobre el patrimonio cultural e histórico que supone la Tauromaquia a fin de que las referidas medidas se dirijan a conservarlo no a abolirlo o recortarlo, y por parte de los profesionales sobre la situación actual de los espectáculos taurinos, con una seria autocrítica y análisis de lo bueno y lo malo. Como en toda Empresa se impone un análisis DAFO, de debilidades y fortalezas. Si el mundo del toro no analiza y reconoce seriamente lo negativo de la Fiesta que señalamos los aficionados, y sigue con su mentalidad de que los aficionados no pintan nada, que lo importante es complacer al público, cortar cuantas más orejas mejor, indultar el mayor número de toros, aunque las actuaciones no valgan nada y la bravura de dichos toros brille por su ausencia, no hay nada que hacer. La Fiesta seguirá en la cuesta abajo en que está ubicada desde hace muchos años y “degenerando” como dijo una vez Belmonte cuando se le preguntó la razón de su estado; seguirá el proceso de deterioro, cada vez tendrá menos interés, se verán más huecos en los tendidos y morirá por falta de viabilidad económica, si antes no la apuntilla algún grupo político desde el poder. No hay más que mirar a lo que ha pasado en Cataluña y aplicar el refrán de que “cuando las barbas del vecino veas pelar...”

Algo parece que empieza a moverse, y el tiempo dirá si son simples movimientos aislados o responde a una generalizada toma de conciencia por parte de los taurinos. Me refiero a la “Corrida Integral” que por iniciativa del ganadero Victorino Martín se ha celebrado en 2016 y 2017 en la Plaza de Illescas, y a las “Tauromaquias Integradas A.C” de la que son promotores el apoderado Martín Arranz y el torero José Miguel Arroyo “Joselito”. Al reivindicar la integridad de la Corrida de Toros, indirecta o directamente se está reconociendo que el actual espectáculo no es íntegro.

Con la “Corrida Integral” Victorino Martín pretende ofrecer un espectáculo -parece de Pero Grullo- íntegro, o sea, que no se reduzca solamente a la faena de muleta, siendo el resto un mero trámite. Se cuidó la Suerte de Varas y el resto de la lidia, aunque en opinión del autor quizás se desató el triunfalismo, pero es importante que alguien se decida –aunque sea un solo día- a hacer las cosas bien y a ofrecer un espectáculo completo.

El 1 de marzo de este mismo año de 2018, los citados Martín Arranz, José Miguel Arroyo y el veterinario Julio Fernández, presentaron en un acto público que

tuvo lugar en el Hotel Welington de Madrid la Asociación Cultural “Tauromaquias Integradas” cuyo objeto es *adaptar el espectáculo a las necesidades del público actual y mejorarlo en su integridad sin alterar su esencia*. En principio nada que oponer a tal declaración. En dicho acto se presentó la idea de una evolución de los útiles de la lidia con una modificación de las puyas, banderillas, estoques, descabellos y puntillas. Las puyas van encaminadas a que *la sangre sea la precisa para lidia*, con lo que el autor está totalmente de acuerdo, pues nunca los toros han sangrado tanto como ahora. Antes –no hay más que ver fotografías de hace cincuenta años- era rarísimo que a un toro le llegara la sangre a las pezuñas, y hoy casi todos los toros no sólo ofrecen un repugnante y sangrante espectáculo, sino que también muchos, incluso dejan un charco de sangre en la arena tras la suerte de banderillas. Respecto a la modificación de estoques, descabellos y puntillas, el autor ya tiene más reticencias. Al final con *espadas articuladas y ensayos de prototipo de tipo mecánico o neumático* para descabellos y puntillas, no se está persiguiendo otra cosa que aumentar la celeridad de la muerte del toro, dicho en Román Paladino, matarlo de cualquier manera con tal de que sea con rapidez y “eficacia”, en detrimento de la gallardía y pureza, sobre todo de la otrora denominada como “Suerte Suprema”. La declaración final de intenciones, es muy loable, *realizar un espectáculo en tres tercios, no tocar la esencia de la lidia y llevarla a la máxima expresión estética y artística, mantener la autenticidad de la tauromaquia y mejorar la lidia a partir del conocimiento actual*. Habrá que ver en qué se concreta todo esto. Si los cambios que se propongan mantienen la “esencia de la lidia” y la “autenticidad de la tauromaquia”, o al final son más de lo mismo y no terminan con la actual monotonía.

Es importante insistir en que en general la actual corrida de toros, y salvo excepciones que confirman la regla, es un espectáculo monótono, largo y en numerosas ocasiones falto de calidad o incluso, ¿por qué no decirlo? aburrido.

Es monótono porque siempre es igual o parecido, y la monotonía comienza con la confección de los carteles. El autor es consciente que como dice el dicho popular no hay más cera que la que arde, pero se podía incorporar un poco más de imaginación en la organización de los abonos y sobre todo realizar una valoración de méritos, esto es, que los contratos se ganen en los ruedos y no en los despachos. Hace un par de temporadas se pusieron de moda los mano a mano, y en casi todas las ferias se montaron carteles absurdos sin ningún interés, ya que estas combinaciones tienen un evidente atractivo cuando se trata de un verdadero desafío o de dos toreros en clara

competencia. Prueba de lo inconsistente del “invento”, fueron algunos mano a mano en los que ¡ni siquiera hubo un quite! Al toro antes lo paraban los banderilleros con lances a una mano y la lidia del primer tercio la efectuaban los espadas. Hoy al toro lo para el matador generalmente perdiendo pasos y la lidia en la suerte de varas la llevan a efecto los banderilleros, que después del puyazo dejan al toro fijado en el platillo para que el matador se luzca ejecutando algunos lances –el abuso de las chicuelinas es notorio- que no sé por qué se siguen llamando “quite” porque evidentemente no se quita nada. Con un poco de suerte en una plaza de primera puede verse un segundo “quite” ya que en todas las demás se cambiará el tercio tras el “monopuyazo”. De la suerte de varas, mejor es no hablar, o ya lo hemos dicho todo. Es opinión de casi todos los presidentes que esta es una batalla perdida. Que por mucho que se esfuerzan en dialogar con los matadores y picadores para que dosifiquen el castigo y el toro vaya al caballo varias veces, todos dicen que sí señor presidente, pero luego le pegan al toro en ese puyazo brutal y alevoso tapándole la salida, sin que en la práctica si siquiera exista la posibilidad reglamentaria de sancionar al picador. La Suerte de Banderillas, es la que menos ha cambiado, aunque se abusa de dar demasiados capotazos a los toros porque los banderilleros no van a por el toro en su terreno sino que quieren que se les ponga en suerte para banderillar siempre de la misma forma. ¿Cuántas veces vemos hoy en día banderillar al sesgo, o utilizar recursos tales como hacerlo “de sobaquillo”? Y mientras tanto, sobre todo con toros mansos o difíciles, capotazos y más capotazos. *Para un buen banderillero siempre hay toro, esté como esté y en todas partes*, decía Cúchares. De todas formas en algo se ha mejorado, ya que cada vez es más frecuente ver a banderilleros saludando montera en mano. Y vayamos a la faena de muleta. Muchas veces, más de las deseadas, un “trabajo” de nueve o diez minutos, falto de imaginación, ya que incluso a las figuras se les adivina como van a torear. Y como el toro también se ha uniformado predominando la “toreabilidad” –horrible vocablo- sobre la bravura y al que normalmente no hace falta lidiar, y el resultado es el que todos conocemos. Además como ya prima el toreo sobre la lidia, cuando sale un toro fuera del standard actual, por mansedumbre o serias dificultades los espadas intentan hacerles el mismo toreo “adocenado”, lo que evidentemente no es posible porque lo que hace falta es aplicar otro tipo de toreo o lidia, y entonces el espectáculo resulta todavía más decepcionante, muchas veces con el público pidiendo al espada a gritos que abrevie. Es absurdo que cuando un toro por las razones que fueren no “sirve” –utilizo la palabra clásica del moderno lenguaje taurino- se insista e insista en una sucesión de pases aislados y sin interés, en vez de abreviar.

También se ha de achacar a esa monotonía los absurdos pliegos de adjudicación de casi todas las plazas de toros de titularidad pública: encorsetados, intervencionistas y con el objetivo principal de la “subasta” del canon de adjudicación.

Es largo, porque la corrida tiene muchos tiempos muertos, las faenas de muleta son de más duración que lógica y porque los propios intervinientes alargan consciente o inconscientemente algunas secuencias. El primer tercio está muy ralentizado. Desde que con el fin de evitar los batacazos de los picadores cuando tenían que esperar la salida del toro en el ruedo, dicho tercio se dividió en dos partes, se capotea mucho al toro de salida cuando se debería ordenar la salida de los picadores en cuanto el toro doblara dos o tres veces. En las plazas de ruedo grande, dicha salida es excesivamente lenta por la pesadez de algunos caballos. Y si a ello añadimos todos los capotazos para “sujetar” al toro en ese burladero ahora llamado, ignoro por qué “de la segunda suerte”, llevar al toro al caballo, sacarlo y dejarlo en el centro del ruedo para que el matador haga el “quite”, enlazaremos con lo anteriormente dicho de la monotonía. Si el matador fuera el que pusiera en suerte al toro, lo sacara del caballo y realizara seguidamente el quite o unos capotazos de lucimiento, como se hacía antiguamente, esa acción tendría una lógica unidad y no consistiría en tres operaciones inconexas realizadas además por protagonistas diferentes; y si a ello le sumamos que se detiene la lidia mientras los picadores salen del ruedo, se abren las puertas y demás, pues vamos sumando minutos. Esta situación se ha solucionado bastante bien en la Plaza de Las Ventas, entrando los picadores por el túnel de la Puerta Grande y retirándose por el callejón. En banderillas normalmente no hay tiempos muertos pero sí una brega que a veces resulta muy laboriosa y de la faena de muleta ya hemos hablado bastante. Comprendo que cuando se cortan orejas el triunfador quiera disfrutar del triunfo, pero las vueltas al ruedo son desesperadamente lentas y todo lo dicho suma, suma y suma. Hace cincuenta años todas las corridas duraban entre una hora y media y dos horas, y hoy es rara la que baja de dos horas y media e incluso algunas llegan a las tres horas.

La excesiva duración de las corridas, se acentúa todavía más en los festejos de rejones, con un sinfín de saludos, “sombbrerozcos”, piruetas y búsqueda de aplausos fáciles.

De lo dicho anteriormente, llegaremos a la conclusión de que en numerosas ocasiones, muchas más de las deseadas, el espectáculo está falto de calidad y en consecuencia puede incluso que ser aburrido, por lo que numerosos espectadores ocasionales que se han gastado un buen dinero en adquirir su localidad, salen

decepcionados y es muy difícil que vuelvan, e incluso los aficionados poco a poco van desertando de las plazas y si antes asistían a cincuenta corridas en una temporada, ahora lo hacen a veinticinco escogiendo los carteles que más les interesen.

4.- Aclaración previa sobre la Tauromaquia “a la portuguesa”

Desde hace ya un tiempo, cada vez que surgen debates sobre los toros, aparecen inevitablemente los que preconizan la implantación en España de una Tauromaquia “a la portuguesa” en la que entre otras falsedades se dice que el toro no sufre.

La Tauromaquia en Portugal tiene un origen similar –medieval- al de en España, pero con una evolución distinta da lugar a unos espectáculos diferentes. Debemos retrotraernos al llamado Toreo Caballeresco. Es tradición que tanto el Emperador Carlos I como el Cid Campeador alancearon toros en plazas públicas y fue recogida por Goya en las láminas números 10 y 11 de su Tauromaquia.

Tanto en Portugal como en España, los caballeros obviamente actuaban a caballo mediante el alanceamiento o quebrando rejones, y eran auxiliados por su propia servidumbre o por el pueblo llano. Si el noble lograba dar muerte al toro completaba su acción con éxito, pero si no lo lograba, tenían que actuar los auxiliares o el pueblo. En este momento en Portugal el pueblo tenía que inmovilizar al toro para darle muerte por procedimientos poco ortodoxos y en España se tocaba a desjarrete. Esta acción viene muy bien descrita por Nicolás Fernández de Moratín en la obra anteriormente citada: *...y después tocaban a desjarrete, a cuyo son los de a pie (que entonces no había toreros de oficio) sacaban las espadas y todos a una acometían al toro acompañados de perros; y unos le desjarretaban (y la voz lo está recordando) y otros le remataban con chuzos y a pinchazos con el estoque, corriendo y de pasada, sin esperarle y sin habilidad, como aún hacen rústicamente los mozos de los lugares...;* dicha operación consistía en “desjarretar” esto es cortarle al toro los tendones de las patas traseras, por lo que la res necesariamente tenía que “echarse” valga el término taurino clásico, en cuyo momento se le apuntillaba o daba muerte a lanzazos o puñaladas, como bien describe Moratín. Para esta operación se utilizaba la Media Luna o desjarretadora, cuchilla de acero en la forma que su nombre indica montada en una pica o alabarda.

Mientras en España con la llegada de los borbones en 1.700 y la desafección de la nobleza por la tauromaquia, ésta pasó al pueblo, en Portugal, desde la gran afición del rey Don Sebastián hasta Marqués de Marialva en el s. XVIII la Tauromaquia siguió en manos de los nobles, por lo que el genuino toreo portugués es a caballo, e incluso

cuando pasó a profesionales siguió en sus formas tradicionales. Así, se mantienen actualmente los ritos de las corridas caballerescas, como “as cortesías” incluso con intervención en corridas extraordinarias de carrozas y alabarderos. Los rejoneadores siguen vistiendo “a la Federica” con grandes lujos en vestimentas y en el enjaezamiento de los caballos. Cuando el caballero terminaba su actuación era el pueblo el que saltaba a la arena para inmovilizar al toro en vez de desjarretarlo. Por ello hoy la genuina corrida portuguesa termina con la actuación de los forcados, manteniéndose en su esencia el primitivo espectáculo. Al no terminar con la muerte del toro, la lidia portuguesa es menos agresiva y menos sangrienta. No se utilizan rejones de castigo y solamente farpas y banderillas. Para una mayor protección de los caballos y de los forcados, los toros tienen sus defensas emboladas y enfundadas. El toro no es muerto en el ruedo por lo que cuando terminan las “pegas” de los forcados, es retirado a los corrales desde donde, salvo excepciones, se llevan al matadero y normalmente al día siguiente, por lo que tiene que esperar herido bastantes horas hasta este momento. Es sabido y ha sido demostrado científicamente que el toro en el fragor del combate (la lidia) sufre muchísimo menos que en frío, por lo que es presumible que por esta circunstancia, la espera en los corrales y el traslado al matadero, el sufrimiento sea mayor.

El autor entiende que no tiene sentido y es un absurdo herir al toro con un mínimo de seis u ocho “hierros” para no matarlo. La lidia a la portuguesa es una lidia incompleta y sin el final lógico de toda lidia de verdad y para lo que debe estar encaminada: la muerte del toro.

5.- El dilema: la corrida auténtica o la corrida incruenta.

Forzosamente estamos llegando al verdadero quid de la cuestión. Si se trata de adecuar la lidia al siglo XXI tal y como reza la convocatoria de este Premio Literario-Taurino, chocamos de frente con el verdadero dilema: si tal adecuación deberá hacerse conservando la esencia de la corrida de toros, o se han de adoptar tales medidas “humanizadoras” que inevitablemente nos conduzcan hasta la corrida incruenta.

El autor, desde este momento, se posiciona hacia la primera de las opciones, ya que entiende que la segunda no sería una corrida de toros, al menos en lo que representa este espectáculo como expresión de la Tauromaquia, término griego que literalmente se traduce como “lucha con el toro”, por ello en Francia al toro de lidia se le denomina como *taureaux de combat*. Lidiar, es sinónimo de batallar, pelear, y la R.A.E. establece

una acepción específica de este verbo como *burlar al toro esquivando sus acometidas según la reglas de la tauromaquia hasta darle muerte*. Aunque en el momento actual se haya perdido el concepto de la lidia y se haya sustituido por el toreo, todo en la lidia debe ir encaminado al momento supremo. La muerte del toro comienza en el primer capotazo (Corrochano dixit). Hoy la lidia ha sido sustituida por una serie de suertes encaminadas a preparar la faena de muleta, no la muerte del toro, por lo que ha perdido su sentido.

Puede que desde instancias oficiales o desde el egoísmo de los propios profesionales se tenga la tentación de ir suprimiendo las suertes que hoy chocan de frente con la actual mentalidad animalista y lo que es peor con la “mascotista” que nos está invadiendo, sin que se le ponga freno y sobre todo sin que nadie aclare conceptos. Acordémonos del caso de “Escalibur” el perro que hubo que sacrificar cuando una trabajadora sanitaria contrajo la enfermedad del Ébola. Lo peor es que detrás de todo esto se esconde un gigantesco negocio, desde el comercio de los propios animales hasta los profesionales de su sanidad, pasando por la venta de alimentos, y accesorios con cifras claramente escandalosas. En diferentes webs de Internet se puede leer que la cifra de negocio de conocidas multinacionales en alimentación, sanidad y objetos para mascotas, ya supera a la dedicada a los humanos, lo que el autor se limita solamente a señalar, sin conocer las fuentes o la verosimilitud de dichas informaciones. Hoy está a la orden del día, e incluso recomendada por profesionales veterinarios la castración y la esterilización de mascotas lo que no deja de ser un evidente maltrato animal, que la Presidente del PACMA (Partido contra el maltrato Animal) en una entrevista periodística, no tenía ningún empacho en reconocerlo para sus propias mascotas, basándose precisamente en la recomendación de tales profesionales; ya hay cementerios y peluquerías para mascotas; se celebran bodas de perros o gatos; e incluso el 24 de marzo un periódico regional del Norte de España da la noticia del primer perro al que se le ha concedido un certificado similar a la Compostela por la realización del Camino de Santiago, emitido por la Asociación Protectora do Animais do Camiño (APACA). Este asunto está llegando a tal nivel que numerosos animalistas se están reivindicando como antimascotistas, y ya se ha constituido una Asociación denominada “Los Hombres y los Animales en su Sitio” con la finalidad de reivindicar la diferencia entre los humanos y los animales que algunos se obstinan en negar.

Si desde el mundo taurino e instancias oficiales, repito, se opta por apostar el futuro de la Tauromaquia para firmar la paz o a contentar a antitaurinos, animalistas y

mascotiscas a base de adulterar la lidia, se comenzaría con muchas posibilidades a suprimir la muerte del toro, luego le tocaría el turno a la suerte de varas con la que los picadores pagarían todos sus abusos quedándose en el paro, y al final no tendría sentido la única suerte cruenta superviviente, siendo sustituida por una simulación de adherir unos palos forrados de colores a un velkro. Total, que iniciado este proceso, en unos pocos años veríamos a la corrida de toros convertida en un ballet incruento, totalmente adulterado ya que al suprimirse la suerte de varas habría que reducir el tamaño, la edad y la fiereza del toro –más de lo que ya está actualmente- y lógicamente al desaparecer todo el concepto de lidia o combate, habría también que reducir o anular las defensas de las reses porque si no hay sangre del toro, tampoco es lógica la del torero.

Situémonos mentalmente en este escenario. ¿La conversión de la corrida sangrienta en corrida incruenta, garantizaría la supervivencia y continuidad del espectáculo? Pues no. En un principio, cada paso que se diera en este sentido sería bien recibida por todos estos “lobbies” contrarios a la tauromaquia y lo considerarían como una victoria parcial tendente a su objetivo final: la desaparición o supresión de los toros. Porque incluso habiendo llegado a un espectáculo incruento, se seguiría acusando a los toros de maltrato. No hay más que ver la oposición a los encierros de Pamplona calificados como maltrato aunque a los toros no se les produzca ninguna herida, hablándose ya de “otro” sufrimiento además del puramente físico. El año pasado y con ocasión del Bicentenario de la Batalla de Vitoria, una asociación animalista presentó una denuncia contra los promotores de la recreación de tal batalla, porque los caballos habían sufrido estrés. Y si a todo esto añadimos ciertos posicionamientos políticos...

Podríamos concluir que si se optara por contentar a los animalistas con un espectáculo incruento, además de habernos cargado literalmente la esencia y la justificación ética de la Tauromaquia, no habríamos adelantado nada, porque el fin de ésta se vería venir en una especie de supresión a plazos. Claro está, que los profesionales taurinos, que desde siempre se han caracterizado por una falta total de visión a medio o largo plazo, es posible que entraran en todas estas modificaciones con tal de seguir manteniendo su *modus vivendi*. No tenemos más que ver que cuando en Portugal se instauró el toreo a pie, sin picadores y sin muerte del toro, nadie se opuso, más bien todos acuden a actuar a las plazas portuguesas, en un simulacro de festejo sin valorar lo que ello puede suponer para el futuro taurino. También se plegaron a la modificación de Quito, acudieron a los vergonzosos simulacros de Las Vegas y participan en EEUU en sus plazas del sur de California en espectáculos similares.

El autor estima que en estos tiempos revueltos que nos está tocando vivir, lo que hay que hacer es reivindicar la autenticidad de la Tauromaquia, del espectáculo íntegro, aunque ello no significa que no se tengan que hacer las mejoras que sean necesarias. En este sentido se podría asumir la declaración de intenciones de la asociación “Tauromaquias Integradas”, aunque estaría por ver si desde el estamento taurino se realiza la autocrítica citada y se toman las medidas necesarias.

Por otra parte esta reivindicación y regeneración de la Fiesta debería llevar aparejada una gran campaña de divulgación, de puesta en valor de la Tauromaquia y de la irremisible pérdida de un importante patrimonio cultural, propiedad del Pueblo Español, como consecuencia de su supresión. Claro está que ello exigiría una importante inversión y la duda estriba en quién está dispuesto a hacerla, si el colectivo taurino o el Estado, o quizás nadie. Precisamente este tema ya se trató en este Foro Literario-Taurino el año 2009 en el que el tema del Concurso, fue las “Consecuencias directas e indirectas de una eventual supresión de la Tauromaquia en España”, a cuyos textos premiados y publicados el autor se remite.

6.- Medidas concretas de adecuación o modificación de la lidia actual.

Sería muy ingenuo pensar que va a ser fácil cambiar la lidia para que el espectáculo taurino pierda monotonía y sensaciones negativas y gane en autenticidad, ritmo y belleza. Unas medidas, tales como la modificación de los útiles de la lidia y algunas de sus secuencias, podrán adoptarse desde los poderes públicos mediante el correspondiente cambio normativo, pero otras deberán adoptarse por parte de los profesionales taurinos, por los propios actores del espectáculo y ello chocará con muchas reticencias porque posiblemente afectarán incluso a su propia seguridad y en otras será imprescindible reconocer lo que se está haciendo mal y ello exigirá un importante ejercicio de autocrítica que el autor no ve probable en estos momentos, también es necesario el cambio de los pliegos de los concursos de las plazas. Muchas mentalidades tendrán que cambiar para ello, o tal vez que se vean forzados por su propia supervivencia, pero es posible que entonces se preconicen otras medidas más fáciles de tomar a corto plazo, pero que serían letales para el futuro de la Tauromaquia.

De todas formas el autor va a exponer lo que a su juicio y desde el humilde punto de vista de muchos años de afición taurina opina que sería lo mejor para el futuro y ello nos debe de llevar a proponer medidas concretas para corregir lo negativo del actual momento de la Fiesta que se ha venido señalando a lo largo de este trabajo.

a.- El Toro

Se deberá ir a un toro más en tipo y armónico que el actual, primando la bravura sobre el tamaño. Como dijo el gran picador Alfonso Barroso, hoy el toro asusta más en los corrales que en la plaza. El toro mastodóntico y que luego resulta soso y feble, no es el mejor exponente del espectáculo de la emoción y la bravura. Hace falta un toro que tenga acometividad y bravura, incluso que sea un tanto incómodo para el torero, no el que “deja estar”, se deja pegar decenas de muletazos e incluso hay que mantenerlo de pie a base de técnica, “pulso” y suavidad. Desgraciadamente, y a raíz de la última Feria de Sevilla se empieza a ver en escritos de algunos comentaristas la expresión “toros de granja”.

Es importante hacer ver y difundir el valor biológico y genético de la Raza de Lidia como un activo cultural a proteger y que la desaparición de la Tauromaquia la llevaría a su extinción, aunque algunos fanáticos digan que no les importa, que si este fuera el precio a pagar lo aceptan con tal de no ver en el futuro un cartel de toros en una pared. Es esta una curiosa situación de pretender extinguir algo sin tener en cuenta los daños –y no precisamente “colaterales”- que podría producir dicha extinción. Ahora que tanto se habla de los “derechos” de los animales habría que replicar, aunque fuera en sentido figurativo, que el primero de todos es el de poder nacer.

Sólo desde la ignorancia se puede decir eso que tantas veces se oye de que el toro tiene que estar en el campo viviendo tranquilamente sin acabar sus días en un ruedo. En ese supuesto la raza de lidia nunca sería viable ya que su rendimiento en carne es residual. Desde un punto de vista puramente económico el Toro de Lidia sólo puede criarse para morir en un ruedo, que es cuando alcanza un precio que, al margen de su mayor o menor rentabilidad, podríamos denominar como “de mercado”. Para que una res de lidia alcance un peso de 300 kgs en canal (500 en vivo) tiene que vivir cuatro años, mientras que un becerro de raza limousin o charolesa alcanza ese peso -o más- en un año; si a ello añadimos que la de lidia es una raza agresiva, de muy difícil manejo y que necesita caballos y personal especializado, se comprenderá que nadie va a criar toros de lidia solamente para que pasen sus días pastando libremente en el campo.

A personas que sin ser en principio antitaurinas pero que tampoco quieren que se les pueda encasillar como taurinas, e incluso que van a los toros de vez en cuando, se les oye con cierta frecuencia y principalmente en declaraciones públicas, decir que a ellas lo que verdaderamente les gusta es ver el toro en el campo. Pues bien, al autor evidentemente le encanta ver al toro en el campo, pero muchísimo más en la plaza, por

una razón elemental: el toro en el campo puede ofrecer un deleite meramente estético, es muy bello, pero el toro bravo en la plaza emociona y la diferencia no es baladí. Lo uno incide en lo meramente físico y lo otro en los sentimientos.

b.- El primer tercio de la lidia.

Es la parte más necesaria de reivindicar y mejorar, porque es la más degradada hasta el punto de haberse convertido en un mero trámite, trámite brutal, muy sangriento y desagradable, para el que en los actuales tiempos no hay un solo argumento de defensa, salvo la barbaridad que supone el decir que el toro tiene que sangrar, a lo que el autor siempre replica que el toro no tiene que sangrar, que al toro hay que picarlo lo que es radicalmente distinto a hacerle sangre de cualquier manera.

Para empezar habría que ver lidiar a los matadores como se hacía cuando los toros tomaban muchos puyazos y había de hacer quites de verdad. Cuando un matador asume su papel y lleva personalmente el toro al caballo el público lo suele agradecer; si también lo saca y seguidamente ejecuta varios lances de lucimiento, estas operaciones – meter, sacar y torear- se funden en un todo y la lidia adquiere un sentido. Si el segundo matador hace lo mismo y también el tercero, surge la competencia en quites y es posible que la plaza se ponga “boca abajo”. Claro que para ello hace falta que el toro vaya tres veces al caballo y se dosifique el castigo, a lo que, según parece, ni los matadores ni sobre todo los picadores están por la labor. Es más sencillo “machacar” al toro en un monopuyazo y dejémonos de esas tonterías que dicen los aficionados y que no interesan al público, según los taurinos. Sin embargo, cuando al público se le dan cosas distintas, se ve lidiar de verdad y un tercio de varas completo, como en las corridas de concurso de ganaderías, todos los que opinan que eso no interesa, quedan en ridículo. No hay más que recordar la apoteósica, inusual y “atípica” vuelta al ruedo de la cuadrilla de Javier Castaño en las Ventas –Adalid, Pérez, Galán, y el picador Tito Sandoval- el 8 de mayo de 2015 tras un tercio de varas y banderillas de los de recordar al quinto toro de Cuadri. Muchos la consideraron como un absurdo que una cuadrilla diera una vuelta al ruedo sin haberse terminado la lidia; que la cosa no fue para tanto; que incluso a David Aladid se le cayó un palo y tuvo que colocar un cuarto par. Sin embargo la reacción del público fue la que fue. ¿Por qué? Hay que concluir que aquello –la vuelta al ruedo de unos subalternos por un tercio de varas y de banderillas de gran autenticidad en un toro que además imponía respeto- fue un auténtico acto de rebeldía de un público harto de ver siempre lo mismo, y no es la primera vez. Cuando el público es testigo de algo que se sale de lo repetitivo actual, reacciona de esta manera. No hay más que recordar la faena

de Juan Mora en las Ventas ya reseñada y la despedida de Esplá, también en las Ventas con aquel toro de Alcurrucén.

El público está muy cansado de ver siempre picar tan mal. Volvamos a las Ventas y a la Feria de San Isidro del pasado año, entre un gran número de picadores se pueden contar con los dedos de una mano los que realmente destacaron: el citado Tito Sandoval, Pedro Iturralde, José Antonio Barroso, y alguno más. Sin embargo ¿Cuántas veces se oyó salir del Tendido 7 el grito a coro de “Picadoooooor... ¡Qué malo eres!”?

Para ello es necesario investigar y buscar las puyas, petos y caballos adecuados y sobre todo cambiar la mentalidad de los picadores, actualmente instalados en una comodidad a la que evidentemente no quieren renunciar. Hoy tal y como se pica no hace falta saber torear a caballo, ni si apretamos un poco ni siquiera ser un buen jinete. El autor conoce un picador que debutó como tal en la plaza francesa de Vic Fezensac, ¡sin haber picado ni siquiera una becerro en el campo! Sin embargo en tiempos relativamente recientes, hace unos cincuenta años, para obtener el carnet de “aspirante” se exigía o haber realizado el servicio militar en el Arma de Caballería o cumplir un año de cuadra y monosabio en una plaza de toros importante, y una vez obtenida esta habilitación, para obtener el de “profesional” y actuar en corridas de toros tenían que picar dos años en novilladas o en corridas de toros como reserva.

No es una ingenuidad. Está claro que lo que se propone hoy es prácticamente imposible. Que tendría que venir una nueva generación de picadores, dispuestos a ser toreros en el más estricto sentido de la palabra. En una plaza francesa gritó una vez un aficionado indignado: ¡No es lo mismo picar toros que picar carne de toro! Los actuales picadores tras años de picar subidos a un tanque, tapando la salida al toro, no parece que estén dispuestos a torear a caballo y con bastantes más posibilidades de ser derribados. Sin embargo, tendrían que meditar o alguien debería plantearles su negro futuro. O cambian o es posible que sean los primeros de todo el colectivo taurino en ir directamente a las oficinas del INEM.

Todavía quedan grandes picadores retirados, no hay más que acordarse de Alfonso Barroso o Antonio Saavedra, y algunos buenos picadores en activo, que podrían enseñar a los jóvenes cómo podrían triunfar y en vez de ser los más odiados de las cuadrillas, gozar de la admiración y el fervor del público.

El autor no se resiste a contar una anécdota que presencié en el Patio de Caballos de la Plaza de Toros de Salamanca, con ocasión de una de las corridas de la Feria de 2011. Alain Bonijol es el dueño de una magnífica cuadra de caballos francesa que desde

hace ya algunos años interviene en las corridas organizadas por la Casa Chopera. Es un enamorado de la Suerte de Varas y un investigador de las puyas –en Francia se pica con un modelo suyo- petos y la realización de la suerte. Momentos antes del inicio del paseíllo se pudo presenciar la escena de Bonijol vestido de monosabio, subido a un caballo y rodeado de picadores, citando imaginariamente un toro, adelantando el caballo de frente, “echando el palo” e indicando el momento de dar el paso atrás para salir del embroque. En fin, para quien no conociera al personaje la escena podría ser irreal ¡un monosabio dando una lección de manejo del caballo a varios picadores!

c.- El segundo tercio de la lidia.

El segundo tercio de la lidia o Tercio de Banderillas, es el que ha permanecido invariable desde hace muchos años, desde finales del s. XIX. Es una suerte vistosa y gallarda, que tenía como misión “alegrar” al toro tras el quebranto sufrido en varas, por ello en algunos tratados antiguos se denominaban como “avivadores” a las banderillas.

Esta suerte se ejecuta normalmente por los miembros de la cuadrilla a pie, de ahí que se conozcan con el nombre de banderilleros, aunque también hace un mucho tiempo se les denominaba con el horroroso término de “peones”, hoy afortunadamente en desuso.

Queda a la voluntad de los matadores ejecutar la suerte cuando lo estimen conveniente, por lo que siempre ha habido toreros especialistas en este tercio conocidos como matadores-banderilleros, de los que no hará falta citar ejemplos porque tanto antiguos como actuales están en la mente de todos.

Y aquí nos encontramos otra de las causas de la monotonía de la Fiesta. Aunque un matador sea un excelente banderillero, es lógico que cuando coja los palos sea para hacer algo de verdadera calidad que supere a lo de sus subalternos, y para ello tiene que tener el toro unas condiciones precisas de prontitud y franca embestida. Pero normalmente sucede que estos matadores parece que están obligados a banderillar todos los toros, se presten o no para el lucimiento, resultando el tercio en muchas ocasiones repetitivo y aburrido, ya que tienen que intervenir constantemente las cuadrillas en una brega laboriosa para poner el toro en suerte al matador. Y si en el cartel figuran tres espadas-banderilleros, comienza el ofrecimiento de las banderillas a sus compañeros con abrazos incluidos, preparaciones largas y la corrida que cada vez se va dilatando más y más, para en algunas ocasiones ver tercios brillantes, las menos, y otras de gran vulgaridad.

Cuando un matador se anima a banderillar tiene que ser para hacer algo notable. Normalmente la intervención de la cuadrilla debería de ser mínima o nula y si el toro presenta dificultades y la lidia ha de ser laboriosa, mejor que banderillee la cuadrilla, que para eso está. No hay nada más decepcionante que ver a un matador pasando en falso o con sus subalternos alrededor bregando para al final ejecutar una suerte de forma muy vulgar porque el toro no se prestaba al lucimiento. Siempre ha habido tercios de banderillas memorables, recuerde el lector a Esplá en aquella famosa corrida de Victorino Martín en Las Ventas el año 1982 que pasó a denominarse como “La Corrida del Siglo”, pero hoy vemos banderillar mejor a determinados banderilleros que a los espadas. Si por banderillar se entiende en llegar al toro, ganarle la cara, levantar los brazos “asomándose al balcón” y salir de la suerte con gallardía y majeza. Sin embargo las actuaciones de determinados matadores parecen más exhibiciones de facultades físicas propias de recortadores, banderilleando a cabeza pasada y clavando los palos muy desiguales. Lo de “clavar en un duro” que se decía antes parece que ha pasado a la historia.

Pero pasemos a debatir cómo podría mejorarse o adaptarse esta suerte a los tiempos actuales. Ya se ha dicho que es la que menos ha variado, siendo el cambio más importante, además de determinadas rutinas en su forma de ejecución, más arriba señaladas, el de las banderillas llamadas “retráctiles” que una vez clavadas quedan colgando sobre el lomo evitando los golpes al matador durante la faena de muleta lo que antes se conocía como “recibir palos de los palos”. Este sistema, además de la ventaja reseñada tiene el inconveniente que al quedar sobre el lomo del toro tremendamente ensangrentado por la actual costumbre de picar trasero, se embadurnan de sangre ofreciendo una vista repugnante. Antes se decía aquello de los puyazos delanteros y las banderillas traseras. Hoy sería imposible vender a la salida de la plaza las banderillas a los turistas como se hacía en otros tiempos, porque no se podrán ni tomar.

Pero este tercio, sin perder su esencia sí que podría tener un cambio de calado. ¿Tiene sentido que después de la sangría de varas el toro tenga que tener clavados dentro de su cuerpo seis arpones de seis centímetros de longitud? La suerte podría ser exactamente igual, si en lugar de los susodichos arpones las banderillas fueran provistas de un elemento punzante recto y de la misma dimensión pero sin el ángulo de los actuales arponcillos, de manera que cumplan con su misión de “avivar” al toro y seguidamente se desprendan con todo el palo o sean fácilmente extraíbles desde la barrera aquellas banderillas que no lo hubieran hecho. El banderillero ejecutaría la

suerte exactamente igual, pues las banderillas se clavarían como las actuales y algo fundamental en esta suerte, podría rematarla apoyándose en los palos. El tercio se desarrollaría con normalidad, pero sería bastante menos lacerante para el toro.

Sí que deberían mantenerse tal y como están las actuales banderillas para las novilladas sin caballos y las negras, pues en estos casos los arpones suplen el castigo de las puyas, en el primer caso al no haber picadores y en el segundo respecto a los toros mansos condenados a tal baldón por no haberse dejado picar.

d.- El último tercio de la lidia.

“Las orejas se cortan con la muleta” dicen los taurinos, y todo en la corrida va dirigido a esta fase de la lidia, y si el toro no “sirve” como todo lo anterior ha sido un trámite, el espectáculo llega a ser insufrible. Si fuéramos a la corrida integral, es posible que el matador tuviera que abreviar ante determinados toros, pero a lo mejor el espectador hubiera visto un buen tercio de varas, una competencia en quites o un magnífico tercio de banderillas, y no se iría de vacío de la Plaza.

Ya ha quedado reseñado que uno de los motivos de la actual duración excesiva del espectáculo es el exagerado metraje de las faenas sin que su calidad o excelencia lo justifique en la mayoría de las ocasiones. Es más, en muchos supuestos puede llegar a ser un motivo de aburrimiento para el público. La cuestión reside en cómo acortarlas. Se podía implantar en todo España el sistema de avisos establecido por el art. 58 del Reglamento Taurino de Andalucía, por el que a partir de la primera entrada a matar y aunque no hayan transcurrido los diez minutos del primer aviso se pone en marcha el cronómetro para a los tres minutos ordenar el primer toque de clarín. Ello evidentemente acorta algo las faenas, pero no es suficiente.

El verdadero problema está en los toreros, en cómo convencerles que la máxima gracia de que lo bueno si breve es dos veces bueno, no sólo es aplicable a la tauromaquia, sino que es absolutamente recomendable y necesaria. Pero con los matadores pasa algo parecido a lo dicho respecto a los picadores. No sólo están convencidos de que lo hacen muy bien, sino que incluso protestan cuando a los diez minutos de pases y más pases suena un aviso. ¿Cómo cambiar esta dinámica? Muy difícil, porque no hay peor ciego que el que no quiere ver. Lo curioso es que luego se quejan cuando el toro “pasado de faena” no cuadra y pierden el triunfo por la espada, ya que están obligados a una preparación muy laboriosa que en numerosas ocasiones es ineficaz y terminan matando al toro de cualquier manera. En la actualidad ya hay varios críticos taurinos (Barquerito, del Moral, Zavala, Díaz-Manresa, y algunos más) que

habitualmente censuran esta manía de alargar las faenas. Solamente una labor de convencimiento de que en ello y otras cuestiones está implicado el posible futuro de la Fiesta podría cambiar ciertas mentalidades y esta labor debería empezar por las Escuelas Taurinas, de las que más adelante hablaremos.

En la presentación el pasado 1 de marzo en el Hotel Welington de las “Tauromaquias Integradas A.C.” que se ha tratado más arriba, se anunció unos nuevos modelos de estoques y puntillas, a los que no se ve más finalidad que efectuar la muerte del toro de forma más “eficaz”, y cuando el autor se topa con este término puesto en boca algunos críticos y taurinos, se echa a temblar. Por ello considera que se ha de denunciar lo que supone en cuanto a una implícita “mala conciencia” en el estamento taurino: matamos al toro, y ello no gusta a la sociedad, entonces al menos hagámoslo rápido para que el público pase el trago cuanto antes.

Desde hace algunos años se viene observando una voluntad de cambio, concretamente desde 2005 cuando Salvador Távora intentó implantar lo que denominó como “La Corrida Moderna” en un espectáculo en el que se incorporaba a la corrida convencional –más bien al último tercio de la lidia- la música clásica, recortadores e intervenciones de otros espadas fuera del orden convencional, tipo los “quites” actuales del primer tercio. Aquello no tuvo recorrido, al margen de unos ensayos concretos, y parece que se ha incorporado a esta tendencia el matador Enrique Ponce en un intento de fusionar la Tauromaquia con la ópera o la música clásica. Todo ello implica un reconocimiento de que el tema taurino se les está yendo de las manos y que hay que buscar fórmulas imaginativas para atraer al público. En la pasada temporada en la francesa plaza de Istres actuó como único espada en una corrida en la que intervino un tenor cantando algunas arias de ópera y Ponce lidió los dos últimos toros vestido de smoking. No hay que caer en la simpleza, que han cometido otros, en considerar este hecho como un sacrilegio. No. Simplemente el asunto es de mayor calado. Una faena de muleta más o menos en silencio escuchando mientras el diestro torea un aria de Turandot, porque evidentemente la ópera requiere silencio, no es más que un espectáculo “light”, muy bonito y de indudable estética, pero sin emoción. No es concebible un tenor o una soprano, amenizando una faena de esas de treinta o cuarenta muletazos, con el público puesto en pie, coreándolos con ruidosos ¡olés! y rematada con una estocada hasta las cintas, que hiciera rodar al toro con las cuatro patas al aire.

Dejémonos de inventos y novedades y vayamos al meollo de la cuestión: solamente una tauromaquia auténtica y ética justifica una lidia cruenta y la muerte del

toro. Para ver ballet o escuchar música no hace falta picar, banderillar y matar a un toro. A no ser que con todo esto estemos intentando abrir el camino hacia la corrida simulada...

e.- El rejoneo.

En este capítulo habría que introducir modificaciones similares a las de la suerte de varas y tendentes a equilibrar un poco el enfrentamiento entre el caballero y el toro. En concreto entiendo que, como en Portugal, los lacerantes rejones de castigo podrían sustituirse por farpas de doble arpón, o si se quiere mantener el hecho de “quebrar rejones” reducir el tamaño de las cuchillas. Sí, se ha utilizado conscientemente el término “cuchillas” porque si el público viera o supiera lo que se oculta tras los papelitos de colores de los rejones de castigo es posible que reaccionara en contra. Habría que tratar con los rejoneadores en cuanto al número máximo de hierros a clavar en el toro. La lidia debe de acortarse, pues si al hecho de clavar demasiadas banderillas de todo tipo añadimos el cambio de caballos, los saludos, piruetas y “sombrazos”, el resultado es una excesiva dilación. También se deberá de cambiar el actual sistema de avisos acortando el tiempo para que el rejoneador o tenga que echar pie a tierra o intervenir el sobresaliente.

Otra cuestión es lo referente a las defensas de los toros. Cuando Cañero implantó el rejoneo a la española, los toros estaban en puntas y sorteaba con los matadores, luego se autorizó el despuntado que a base de abusos ya se ha convertido en “desmochado”. Está claro que hay que proteger al caballo, porque evidentemente no sale al ruedo por propia voluntad, incluso se podría autorizar el embolado y enfundado, pero en ese caso tendría que ser “a la portuguesa” esto es reduciendo las farpas y banderillas y sin dar muerte al toro y por supuesto habría que prohibir las llamadas corridas mixtas con rejoneadores. Sin la muerte al toro o que este tenga reducida su capacidad de defensa resultan espectáculos de diferente clase que no deben mezclarse, por respeto a quien se enfrenta a pie a un toro sin despuntar y al espectador que sólo quiere ver la lidia a pie.

f.- Los Festivales.

Tradicionalmente, por su carácter benéfico y la intervención desinteresada de los matadores, se ha permitido el despuntar los toros en estos festejos. Hoy muchos festivales han dejado de ser benéficos y ya constituyen otra clase de espectáculos para que actúen matadores de toros en plazas cuyo aforo no permite la celebración de corridas de toros, lo que claramente va en perjuicio de las novilladas. Se ha de volver al

concepto tradicional y controlar claramente el fin benéfico de tales espectáculos y el destino de los fondos obtenidos. Sólo ello justifica el despuntado de las reses.

g.- El Indulto.

Es este un tema importante a reconducir. En estos momentos parece que hay una consigna de favorecer los indultos porque según se afirma desde determinados sectores es un “homenaje a la vida” y el mejor argumento contra los antitaurinos. Desde luego porque a lo largo de una temporada taurina en la que se matan miles de toros se indulten cien o doscientos no parece que vayan a aplacarse los sentimientos contrarios a la tauromaquia, sino más bien al revés y se reivindicarán que no se mate ninguno.

Hoy el indulto, salvo excepciones que confirman la regla, no es más que otro exponente de ese triunfalismo que quieren los taurinos. Todos los reglamentos hablan de *excelente comportamiento en todas las fases de la lidia, sin excepción*, y sin embargo se están indultando toros, la mayoría, con un deficiente comportamientos en el tercio de varas –fundamental para medir la bravura- y solamente por su nobleza o su “toreabilidad”, cuando no es el torero el que a base de técnica consigue que el toro tenga esa condición. Buena prueba de ello es que en Internet solamente se muestra en la mayoría de las ocasiones el comportamiento del toro en la faena de muleta. Después del indulto de “Orgullito” en la pasada Feria de Sevilla, ya están apareciendo voces críticas respecto a la alegría con la que se concedió. Hoy el indulto es un “acontecimiento” que interesa a todos: a la mayoría del público porque así piensa que ha presenciado algo extraordinario; al ganadero porque le supone que durante unos días se hable de su ganadería; y al torero porque obtiene un triunfo sonado sin ni siquiera entrar a matar. Pero al final va a terminar sucediendo que lo que deberían ser los auténticos acontecimientos en una temporada taurina, terminen a fuerza de repetirlos sin tener ningún valor.

h.- Escuelas Taurinas.

Una de las causas de la actual monotonía de la Fiesta radica en las Escuelas Taurinas, ya que los alevines de toreros aprenden allí muchos vicios y ventajas propias de matadores consagrados. Si queremos un cambio en la lidia las Escuelas Taurinas resultarán fundamentales para ello. Es ahí donde tendría que iniciarse esa reflexión del estamento taurino, en la educación de los futuros toreros y subalternos, incluidos los picadores. Pero los profesores son toreros retirados y la reflexión debería comenzar por ellos mismos, porque si el que enseña no está convencido de lo que hay que cambiar difícilmente podrá transmitirlo a sus alumnos.

7,- Conclusión.

En un momento del presente trabajo, el autor confesó que dudaba a qué conclusión iba a llegar. En este momento no hay dudas y las ideas tienen que estar muy claras. Hay que volver a la página uno, a la cita de Tierno Galván: *Al toro no se le caza, se le vence*, y para ello tiene que existir una ética taurina, una cierta correlación de fuerzas. El toro tiene que ser toro, y ello no es una “boutade”, esto es, tiene que reunir las condiciones de trapío, defensas, fuerza y comportamiento de toro (bravo o manso) pero jamás un animal claudicante que como también dijo Alfonso Barroso, la mayoría de las veces ya sale picado del chiquero. Aquí no todo vale. La línea de separación entre la lidia y el maltrato es muy fina, y en cuanto se abusa se entra en esa situación en la que a los aficionados se nos acaban los argumentos para defender la tauromaquia.

Al final ha sido el propio planteamiento de la convocatoria de este Premio Literario Taurino (¿Cómo adecuaría la Lidia al siglo XXI?) el que da la solución al dilema planteado. Se trata de adecuar la Lidia y no la Fiesta. Porque suprimir la suerte de varas, las banderillas o la muerte del toro, es sencillamente modificar la Fiesta, el espectáculo taurino, pero a lo que daría lugar en este supuesto no sería LIDIA sino un simulacro de algo que fue. Un ballet con un animal casi casi amaestrado, más propio de un circo que de una Plaza de Toros y que terminaría dentro de la prohibición de espectáculos con animales que ya está vigente en muchas ciudades españolas.

Se ha de aceptar, y ser beligerantes en cuanto a la esencia de la corrida de toros como espectáculo cruento, sí, pero ético, equilibrado, emocionante y gallardo. La pelea será dura, e incluso hay que contemplar la posibilidad de que se pierda, pero también ha de contemplarse que, a la larga, esta misma posibilidad existe en el supuesto de un espectáculo simulado. Quizás en el primer supuesto la pérdida derivaría de una disposición gubernativa, y en el segundo por falta de interés y que dicho espectáculo muriera de muerte natural. Que no suceda lo de la copla. Aquello de entre todos la mataron y ella sola se murió.

Adecuemos la lidia. Adóptense las medidas necesarias. Algunas se han sugerido en este trabajo, o bien podrán ser otras. Pero que la lidia no pierda ni su esencia ni la emoción. Esa emoción que durante siglos ha hecho que en España se valore a los toreros como seres superiores, por realizar una actividad para la que la mayoría de los mortales no nos sentimos capaces.

BIBLIOGRAFÍA

- Barona Luis F. y Cuesta Antonio. SUERTE DE VARA. Diputación de Valencia 1999.
- Boto Arnau Guillermo. PAQUIRO ANTE LA HISTORIA. Ayuntamiento de Chiclana 2009.
- Cossío José María. LOS TOROS. Tratado técnico e histórico. Tomos 1 y 4. Espasa Calpe. Madrid 1960 y 1961.
- Corrochano Gregorio. TEORÍA DE LAS CORRIDAS DE TOROS. Revista de Occidente. Madrid. 1962.
- Corrochano Gregorio. TAUROMAQUIA. Espasa Calpe 1999.
- Delgado Josehp (Illo”) TAUROMAQUIA O ARTE DE TOREAR A CABALLO O A PIE. Madrid MDCCCIV. Imprenta de Vega y Compañía. Ed. Facsímil.
- Echegaray Eizaguirre Lázaro. SOCIOTAUROMAQUIA. Egartorre Libros 2005.
- García-Barquero González Antonio. FIESTA ORDENADA FIESTA CONTROLADA: Las Tauromaquias como intento de conciliación entre razón ilustrada y razón taurina. Revista de Estudios Taurinos. Nº 5. Sevilla 1997.
- Fernández de Moratín Nicolás. NOTICIA HISTÓRICA DE LOS PROGRESOS DE LAS FIESTAS DE TOROS EN ESPAÑA.
- Montes Francisco (Paquiro) TAUROMAQUIA COMPLETA. Ed. Turner 1994.
- Shubert Adrián. A LAS CINCO DE LA TARDE. Una historia social del toreo. Oxford University Press, Inc. N.Y. USA 1999.
- Tierno Galván Enrique. LOS TOROS ACONTECIMIENTO NACIONAL. Ed. Turner 1988.
- Trexo Luis. ADVERTENCIAS Y OBLIGACIONES PARA TOREAR CON EL REJÓN. Pedro Tazo (Madrid 1639. Facsímil).
- Wolf Francis. PHILOSOPHIE DE LA CORRIDA. Librairie Arthème Fayard 2007.
- Wolf Francis. CINCUENTA RAZONES PARA DEFENDER LA CORRIDA DE TOROS. 6 Toros 6. 2010.
- Wolf Francis. XXVIII PREGÓN TAURINO. Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla. 2010.
- Zabala Vicente. RESTAUREMOS NUESTRA FIESTA NACIONAL. Editorial Prensa Española S.A. y Editorial Magisterio Español S.A. 1976.

